



DECRETO N°

1679

TEMUCO,

28 AGO. 2017

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 25/08/2017, presentada por Hospedaje Y Cabañas Fabiola Airola Eirl.
- 2.- El contrato de Compraventa del negocio de fecha 20 de Agosto de 2013, entre don Fabiola Airola Perez de Arce y la Sociedad Hospedaje y Cabañas Fabiola Airola Eirl.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 01 de Agosto de 2013, entre don Airola Perez de Arce y la Sociedad Hospedaje y Cabañas Fabiola Airola Eirl.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 9-3128
Clasificación	: MICROEMPRESA
Actividad Económica	: HOSPEDAJE COMERCIAL (SIN VENTA DE ALCOHOL)
Código Actividad	: 551.030
Dirección Comercial	: ARRAYAN N° 465
Nombre del Comprador	: HOSPEDAJE Y CABAÑAS FABIOLA AIROLA EIRL
RUT Comprador	: 76.307.005-0
Dirección Particular	: ARRAYAN N° 465
Nombre del Rep. Legal	: AIROLA PEREZ DE ARCE FABIOLA ANDREA
Rut Rep. Legal	:
Nombre del Vendedor	: AIROLA PEREZ DE ARCE FABIOLA ANDREA
Rut del Vendedor	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 25.08.2017
Transferencia N°	: 112
Fecha	: 25.08.2017

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/MRU/kpa

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)



Por Orden del Alcalde"  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1358521